

La de Sardinias á siete quartos

194

Y la Ciudad acordo sigan dho precios con los demas que estan señalados alas otras especies comestibles hasta nueva providencia.

Sobre el Exped.
de Reparto de Sal
para Justicia

Que el Informe q. da el Sr. D. Fran. de Borja Merano Regidor Comisario q. ha sido para el reparto de Sal, sobre el Oficio q. paso a este Ayuntamiento el Sr. Yntendente Grial de esta Provincia en diez y siete de Abril proximo para q. en el precio termino de quatro dias se pudiesen en Ferreteria de Salinas ochocientos cinquenta, y dos rs. veinte, y dos ms. y un tercio de otro, unto del importe de las dos mil doscientas sesenta, y quatro fanegas, y quatro celemines de Sal q. se percivieron en los ultimos quatro meses del año de mil setecientos noventa, y siete, y expone dho Caballero Comisario q. en el dia no resta otra cosa que hacer, sino que se pase el expediente al Sr. Corregidor para q. con las mas prontas y eficaces providencias de Justicia haga se lleven á efecto, y realizen todos, y cada uno de los particulares q. comprehende el Auto asesorado provehido por su S.ª en quatro de Diciembre proximo por ante R. Pentura Planes En. de este numero; y la Ciudad se conformo enteramente con dho Informe = Y Acordo q. uniendose